

AVISO DE ELECCIÓN ESPECIAL
PARA AUTORIZAR AL DISTRITO LA EMISIÓN DE BONOS PARA FINANCIAR
LA CONSTRUCCIÓN/RENOVACIÓN DE ESCUELAS

Una elección especial se llevará a cabo el martes 28 de febrero del 2012 en el Distrito Escolar Red Clay Consolidated de acuerdo con las disposiciones del Capítulo 21 del Título 14 del Código de Delaware para permitir a los votantes del Distrito votar a favor o en contra de dos preguntas.

Pregunta 1

Los votantes del Distrito Escolar Red Clay Consolidated se les pide aprobar la emisión de bonos necesaria para financiar las actividades de construcción y renovación descritas en el Certificado de Necesidad #1332 B-Y, que siguen a continuación.

Costo para construir renovaciones y/o adiciones o agregados de las Escuelas Primarias Brandywine Springs, Baltz, Forest Oak, Heritage, Highlands, Lewis, Linden Hill, Marbrook, Mote, Richardson Park, Richey, Shortlidge, y Warner, las Escuelas Intermedias A.I. DuPont, Conrad, H.B. DuPont, Skyline, y Stanton, las Escuelas Secundarias A.I. Dupont, Cab Calloway, Dickinson, y McKean ; Meadowood y Telegraph Road incluyendo financiamiento para el planeamiento, construcción y equipamiento de las renovaciones y/o adiciones o agregados a las escuelas para incluir: renovaciones y mejoras de vida, salud, sistemas de seguridad,maquinal, HVAC, eléctrico, sistemas de control y plomería y mejoramientos de terminados interiores y mejoras de los lugares. El costo total es de \$97.973.000, de los cuales \$58.783.800 serán pagados por el Estado y \$39.189.20 serán pagados por el Distrito a través de esta emisión de bonos.

La tabla a continuación refleja la tasa de tipo impositivo adicional y la tasa de tipo impositivo total por cada \$100 del valor evaluado o fiscal de la propiedad durante la vigencia de los bonos a ser autorizados por este referéndum. Para determinar el monto en dólares de impuesto adicional (para cada año) que resultará de la aprobación del referéndum, multiplique el valor fiscal o evaluado (no el valor de mercado) de su propiedad por la tasa de tipo impositiva adicional y divídalo por 100.

Año	Año del Impuesto (con vencimiento en 9/30)	Tasa de Tipo Impositivo Vigente	Tasa de Tipo Impositivo Adicional	Tasa de Tipo Impositivo Total
1	2013*	0,132	0,004	0,136
2	2014*	0,132	0,017	0,149
3	2015*	0,127	0,057	0,184
4	2016*	0,123	0,069	0,192
5	2017	0,118	0,067	0,186
6	2018	0,114	0,065	0,179
7	2019	0,099	0,063	0,162
8	2020	0,088	0,061	0,149
9	2021	0,085	0,059	0,144
10	2022	0,082	0,057	0,139
11	2023	0,076	0,056	0,132
12	2024	0,053	0,054	0,107
13	2025	0,039	0,052	0,091
14	2026	0,000	0,050	0,050
15	2027	0,000	0,048	0,048
16	2028	0,000	0,046	0,046
17	2029	0,000	0,044	0,044
18	2030	0,000	0,043	0,043
19	2031	0,000	0,041	0,041
20	2032	0,000	0,039	0,039
21	2033	0,000	0,035	0,035
22	2034	0,000	0,027	0,027
23	2035	0,000	0,007	0,007

Los supuestos utilizados en los cálculos anteriores son los siguientes:

Tasa de Interés en el momento de cada venta de Bonos = 4,50% Aumento anual en el valor fiscal de la propiedad = 0,5%

Impuesto total neto que será ajustado por los pagos de bonos anteriores y tasas de otras categorías impositivas.

* Representa una fase de cuatro años.

La confianza y crédito del Distrito Escolar Red Clay Consolidated garantizan el pago total y completo del capital e intereses de dicho bono. Si el Distrito es autorizado a emitir un bono por el monto de \$39.189.200, impondrá y cobrará impuestos anuales para cubrir el pago de capital e intereses correspondientes al bono y para el retiro del bono en su fecha de vencimiento. Los Dueños de Propiedades verán un incremento promedio de impuestos de \$.0462 por cada \$100 de valor gravado o evaluado de las propiedades durante la vigencia de los bonos por veinte años. También, expuesto está el monto de cada aumento de impuesto anual que serán impuestos como resultado de la emisión de bonos propuesta.

AVISO DE ELECCIÓN ESPECIAL
**PARA AUTORIZAR AL DISTRITO LA EMISIÓN DE BONOS PARA FINANCIAR
 LA CONSTRUCCIÓN/RENOVACIÓN DE ESCUELAS (CONTINUACIÓN)**

Pregunta 2

Los votantes del Distrito Escolar Red Clay Consolidated se les pide aprobar la emisión de bonos necesaria para financiar las actividades de construcción y renovación descritas en el Certificado de Necesidad #1332 A, que siguen a continuación. Costo de la planificación, construcción y equipamiento de una nueva escuela primaria para 600 alumnos en un terreno perteneciente al distrito. El costo total es de \$19.684.200, de los cuales \$11.810.500 serán pagados por el Estado y \$7.873.700 por el Distrito a través de esta emisión de este bono.

La tabla a continuación refleja la tasa de tipo impositivo adicional y la tasa impositiva total por cada \$100 del valor fiscal o evaluado de la propiedad durante la vigencia de los bonos a ser autorizados por el referéndum. Para determinar el monto en dólares del impuesto adicional (para cada año) que resultará de la aprobación del referéndum, multiplique el valor fiscal o evaluado (no el valor de mercado) de su propiedad por la tasa de tipo impositivo adicional y divídalo por 100.

Año	Año del Impuesto (con vencimiento en 9/30)	Tasa Impositiva Vigente	Tasa Impositiva Adicional	Tasa Impositiva Total
1	2013**	0,132	0,001	0,133
2	2014**	0,132	0,006	0,138
3	2015**	0,127	0,014	0,142
4	2016	0,123	0,014	0,137
5	2017	0,118	0,013	0,132
6	2018	0,114	0,013	0,127
7	2019	0,099	0,013	0,111
8	2020	0,088	0,012	0,100
9	2021	0,085	0,012	0,097
10	2022	0,082	0,011	0,093
11	2023	0,076	0,011	0,087
12	2024	0,053	0,011	0,064
13	2025	0,039	0,010	0,050
14	2026	0,000	0,010	0,010
15	2027	0,000	0,010	0,010
16	2028	0,000	0,009	0,009
17	2029	0,000	0,009	0,009
18	2030	0,000	0,008	0,008
19	2031	0,000	0,008	0,008
20	2032	0,000	0,008	0,008
21	2033	0,000	0,007	0,007
22	2034	0,000	0,004	0,004
23	2035	0,000	0,00	0,000

Los supuestos utilizados en los cálculos anteriores son los siguientes:

Tasa de Interés en el momento de cada venta de Bonos = 4,50% Aumento anual en el valor fiscal de la propiedad = 0,5%

Impuesto total neto que será ajustado por los pagos de bonos anteriores y tasas de otras categorías impositivas.

** - Representa una fase de tres años.

La confianza y crédito del Distrito Escolar Red Clay Consolidated garantizan el pago total y completo del capital e intereses correspondientes a dicho bono. Si el Distrito es autorizado a emitir un bono por un total de \$7.873.700, impondrá y cobrará impuestos anuales para cubrir el pago de capital e intereses correspondientes al bono y para el retiro del bono en su fecha de vencimiento. Los Dueños de Propiedad verán un aumento promedio de impuestos de \$0,0097 por cada \$100 de valor fiscal o evaluado de las propiedades durante la vigencia de los bonos por veinte años. También, expuesto está el monto de cada aumento de impuesto anual que serán impuestos como resultado de la emisión de bonos propuesta.

NOTIFICACIÓN DE ELECCIÓN ESPECIAL
PARA AUTORIZAR AL DISTRITO LA EMISIÓN DE BONOS PARA FINANCIAR
LA CONSTRUCCIÓN/RENOVACIÓN DE ESCUELAS (CONTINUACIÓN)

Las urnas para dicha elección abrirán a las 10:00 de la mañana y permanecerán abiertas hasta las 8:00 de la noche. Los votantes pueden votar en las urnas designadas -

ESCUELA SECUNDARIA A.I. DUPONT	ESCUELA INTERMEDIA A.I. DUPONT
ESCUELA PRIMARIA BALTZ	ESCUELA BRANDYWINE SPRINGS
ESCUELA DE ARTE CAB CALLOWAY	EDIFICIO DE OFICINAS DEL ESTADO CARVEL
ESCUELA DE CIENCIAS CONRAD	ESCUELA SECUNDARIA DICKINSON
ESCUELA PRIMARIA FOREST OAK	ESCUELA INTERMEDIA H.B. DUPONT
ESCUELA PRIMARIA HERITAGE	ESCUELA PRIMARIA HIGHLANDS
CENTRO DE LA VENCINDAD HILLTOP LUTHERAN	ESCUELA PRIMARIA LEWIS
ESCUELA PRIMARIA LINDEN HILL	ESCUELA PRIMARIA MARBROOK
ESCUELA SECUNDARIA MCKEAN	ESCUELA PRIMARIA MOTE
ESCUELA PRIMARIA NORTH STAR	ESCUELA PRIMARIA RICHARDSON PARK
ESCUELA PRIMARIA RICHEY	ACADEMIA SHORTLIDGE
ESCUELA INTERMEDIA SKYLINE	ESCUELA INTERMEDIA STANTON
ESCUELA PRIMARIA WARNER	

Usted puede votar en esta elección si usted: es ciudadano de los Estados Unidos y Delaware, vive en el Distrito Escolar Red Clay Consolidated y tiene por lo menos 18 años de edad. NO es necesario que esté registrado para votar.

PAPELETA ABSENTISTA

Usted puede emitir un voto por correo con una papeleta absentista si no puede votar el Día de la Elección por alguna de las siguientes razones:

- Se encuentra viviendo temporalmente fuera de los Estados Unidos;
- Está enfermo o físicamente discapacitado;
- Está sirviendo a los Estados Unidos o al Estado de Delaware;
- Es cónyuge o dependiente y vive con una persona que está sirviendo a los Estados Unidos o el Estado de Delaware;
- Usted tiene un trabajo que no le permite ir a las urnas;
- La religión no le permite ir a las urnas;
- Usted está encarcelado;
- Está de vacaciones;
- Está a cargo de un padre, cónyuge o niño que vive en casa y requiere atención permanente debido a una enfermedad o lesión;
- Se encuentra viviendo temporalmente fuera de los Estados Unidos;
- No puede ir a las urnas porque se ha lesionado mientras se encontraba al servicio de las Fuerzas Armadas; o
- Se encuentra al servicio de las Fuerzas Armadas, Cruz Roja, U.S.O. o la Marina Mercante.

Para emitir un voto por medio de una papeleta absentista:

- Contactar al Departamento de Elecciones del Condado de New Castle, 820 N. French St., ste 400, Wilmington, DE 19801. Teléfono: 302-577-3464, o <http://electionsncc.delaware.gov> para solicitar una *Declaración Jurada de Papeleta de Absentista para las Elecciones de Escuelas Públicas*
- Completar la declaración jurada; y
- Presentar la declaración jurada al Departamento de Elecciones del Condado de New Castle.

Fechas Importantes:

- Entregar la declaración jurada antes del mediodía del viernes 24 de febrero del 2012 si desea que se le envíe una papeleta por correo.
- Entregar la declaración jurada personalmente en el Departamento de Elecciones del Condado de New Castle antes del mediodía del lunes 27 de febrero del 2012.
- **Entregar su papeleta con su voto en el Departamento de Elecciones del Condado de New Castle para que sea recibido antes de las 8:00 de la noche del martes 28 de febrero del 2012.**

PRUEBA DE IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Las personas que comparecen a votar deben presentar una prueba satisfactoria de identidad y domicilio a los Funcionarios de la Elección en la Urna antes de que se les permita votar. Una prueba satisfactoria de identidad y domicilio es la licencia de conducir de Delaware, la tarjeta de identidad de Delaware, la tarjeta laboral de identidad con foto y domicilio, o material de correspondencia enviado por el correo de los Estados Unidos. Las personas que no presentan una prueba satisfactoria de identidad y domicilio podrán votar sujeto al voto mayoritario del Inspector y dos Jueces.

POR ORDEN DEL CONSEJO O DIRECTIVA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO ESCOLAR RED CLAY CONSOLIDATED, con fecha 19 de octubre de 2011

Por: Leah Davis, Presidente

Atestiguó: Dr. Mervin Daugherty, Secretario Ejecutivo

Exhibido conforme al Código de Delaware, Título 14.

No remover antes del 1 de marzo de 2012.